

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INVER-AUREA S.A.
CELEBRADA EL 4 DE MAYO DEL 2013**

En la ciudad de Manta, siendo las 10:00 horas del día 4 de mayo del 2013, se reúne en las oficinas ubicadas en el Km 2.4 de la vía San Mateo, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INVER-ÁUREA S.A.**

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- **EL VELERO S.A.** representada por su Apoderado General, Víctor Hugo Loayza Icaza, propietaria de 150.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **AGRÍCOLA EL NARANJO S.A.**, representada por su Apoderado General, Carlos González-Artigas Looz, propietaria de 350.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.**, representada por su Gerente General, Julio Rigoberto Carvallo Jaramillo, propietaria de 150.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **TADEL S.A.**, representada por su Gerente General, José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez, propietaria de 400.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **GIAN SANDRO PEROTTI COELLO**, propietario de 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **JOSÉ DÍAZ GARCÍA**, propietario de 100.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **ROSEMARIE TERÁN DAMMER**, propietaria de 100.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$ 1'500.000,00 dólares, dividido en 1'500.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

Conocimiento del Informe del Gerente General
Conocimiento del Informe del Comisario
Conocimiento del Informe de la Auditoría Externa
Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012
Dignación de Comisario
Designación de la firma Auditora

Preside la sesión su titular, señor Santiago Terán Dammer, y actúa como Secretario Ad Hoc designado por la Junta, la Señora Paula Schwarz.

La Junta pasa a tratar el único punto del orden del día:

La señora Paula Schwarz, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2012; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General, el del Comisario y el de Auditoría Externa, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

- Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2012
- Aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico 2012
- Dar por conocido el Informe presentado por la firma Auditoría Externa, del ejercicio económico 2012.
- Aprobar los balances y estados de pérdida y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012
- Nombrar a la CPA Ab. Ana Romero Moran, como Comisario.
- Ratificar como Auditoría Externa de la Compañía a la firma Auditoría Consultoría y Auditoría Corporativa S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Finaliza la sesión a las 10:45 horas. Firman todos los presentes.

f) EL VELERO S.A. representada por su Apoderado General, Víctor Hugo Loayza Icaza; AGRÍCOLA EL NARANJO S.A., representada por su Apoderado General, Carlos González-Artigas Llor; NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA., representada por su Gerente General, Julio Rigoberto Carvallo Jaramillo; TADEL S.A., representada por su Gerente General, José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez; GIAN SANDRO PEROTTI COELLO; JOSÉ DÍAZ GARCÍA; y, ROSEMARIE TERÁN DAMMER.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original, que debidamente firmada por los accionistas reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.


Paula Schwarz
SECRETARIO GERENTE